

Discutiendo nuestros propios problemas

Es acontecimiento normal la celebración periódica de los Plenos del Consejo Económico Sindical Provincial, en los que se estudian y analizan los problemas que sucesivamente la actualidad va planteando y proponiendo al Estado, a través de sus órganos más competentes y directos, las posibles soluciones.

La cuarta reunión del Pleno que acaba de celebrarse en Gerona ha puesto sobre el tapete de la discusión, temas útiles y tan importantes, por ejemplo, como el que debatió la Ponencia encargada de tratar sobre la conveniencia—santa y práctica conveniencia—de proceder a la unificación de los Seguros Sociales.

La renovación de la maquinaria textil; el momento actual de nuestra ganadería; la repoblación forestal, defensa de la pro-

riedad [corchera; agricultura y técnica; soluciones al déficit actual de la producción de energía eléctrica; problemas del transporte provincial y necesidades y posibilidad de fabricación de cemento en la provincia, son los títulos de otros tantos temas de no menor interés que cautivaron la atención de los reunidos en estas tres laboriosas jornadas que los gerundenses han dedicado al estudio de sus propios problemas.

Dos temas, empero, fijando como es natural la vista cara a nuestro propio interés, merecen, a mi juicio, los honores del subrayado que humildemente va a otorgarles este cronista al reportar para ustedes, los lectores de ANCORA, la inquietud—patriótica inquietud—que caracterizó la celebración de esta cuarta conferencia.

Materia prima y exportación de manufacturas de corcho

Esta Ponencia, integrada por los señores Juan Casas, Guillermo Genover y Ramiro Bofill, estudió primeramente la necesidad de proceder a una sabia repoblación forestal de nuestros bosques, citando, entre otras noticias de no menor interés, el hecho de que España que ocupaba el primer rango mundial como país productor de corcho en plancha, ha tenido que ceder desde hace tres quinquenios su posición a Portugal. De no rectificarse urgentemente esta política forestal corchera—aseguró la ponencia—es muy posible que dentro de cinco lustros ocupemos el tercer lugar, ya que Francia, con Argelia y Marruecos juntos, producirán mucho más corcho que España.

Por lo que la Ponencia propuso al Consejo: Fomentar la repoblación forestal, dando premios a los propietarios, mientras que por otra parte, y al unísono, deberían ser rebajadas las contribuciones territoriales que gravitan sobre aquellas parcelas en que, por un período determinado de años, se haga la repoblación alcornocal. Que el Estado y los Municipios donde tengan montes que repoblar y sea zona alcornocal, la planten igualmente de esta especie. Privar el pastoreo en los montes de reciente plantación, del ganado cabrío. Luchar con todos los medios contra el «corc», que, según cálculos realizados, despreja el corcho en un cincuenta por ciento de su valor. Dar cursillos, en las zonas corcheras, para el cuidado del alcornoque, así como sobre la forma de sacar el corcho del árbol, perjudicándole lo menos posible.

El Estado—siguieron diciendo los ponentes—debe proteger al máximo la repoblación, garantizando la materia prima suficiente para que las fábricas puedan trabajar normalmente, manteniendo unos precios para la

transformación del corcho en el país y compensando la diferencia sobre el corcho en plancha.

A continuación, y al tratar en la segunda parte de esta ponencia, de las dificultades por que atraviesa nuestra industria de exportación en lo que a la venta de sus manufacturas se refiere, sacamos datos tan importantes como este resumen estadístico referido a la situación de la industria corchera en el año 1900, según el cual Cataluña poseía en aquel entonces 615 fábricas con un total de 15.000 obreros; Andalucía 325 con 10.000; Extremadura 197 con 6.000 y otras varias provincias 113 fábricas con un total de 3.000 obreros.

Según la nueva estadística, sacada de los datos fehacientes del censo obrero del Montepío Nacional que fué del Corcho, Cataluña tenía en el año 1950, o sea diez lustros más tarde, 250 fábricas con solo 6.000 obreros. Andalucía vió igualmente reducidos sus obreros a un número que no llega a los 3.000; lo que, concretando resulta, que en medio siglo de existencia los 34.000 pro-

ductores corcheros han quedado reducidos a la ridícula cifra de los 9.000.

Portugal—añade la ponencia entre otros varios considerandos que, sin posibilidad de mayor espacio, debemos forzosamente silenciar—ha exportado durante el pasado año por unos 1.200 millones de escudos, mientras que en igual período la exportación española ha sido de cerca 200 millones de pesetas.

Las principales causas a que obedece tal desnivel—continúa opinando la ponencia—pueden concretarse en que Portugal tiene una economía sana que le permite mantener un cambio de escudos, 28'50 por dólar, 110 escudos por libra esterlina y cambios proporcionales en las demás monedas extranjeras. Y también porque la peseta en relación al escudo portugués ha resultado muy desvalorizada, pues prácticamente en la actualidad por 1000 pesetas solamente se obtienen 625 escudos, mientras que en el año 1935 por 1000 pesetas se obtenían 3.300 escudos.

De lo que antecede, se deduce claramente que el exportador portugués recibe por un dólar

28,50 escudos con los cuales puede adquirir 45,60 pesetas, lo que representa una diferencia a favor de los exportadores portugueses de alrededor de un 34 por ciento.

Otra anomalía, y por tanto una dificultad más—termina diciendo la ponencia—es que mientras un dólar en manos de un extranjero—turista vale 39,60 pesetas, en manos de un español—exportador solamente vale 30,60

Por todo lo cual fué sometido a la aprobación del Consejo, a que si se conceden operaciones de compensación lo sean a base de corcho manufacturado y directamente por industriales del ramo, para que estos puedan defenderse en el cambio que es el único factor que obstaculiza las exportaciones. Y también que para las exportaciones de manufacturado de corcho, el Ministerio de Comercio conceda en lugar del cambio especial y porcentaje de divisa libre, el cambio que se aplica a los turistas, que es el equivalente al escudo y el cual colocaría a nuestros exportadores en igualdad de precios con el exterior.

Algunas consideraciones sobre la conveniencia y fomento del turismo

Otra Ponencia, integrada por los señores Pla y Cargol, Luis Diaz, Enrique Descayre, Ramón Nicolazzi y Francisco Masquef, en representación, respectivamente, del Patrimonio Artístico, Obras Públicas, Fomento del Turismo y Hostelería; presentó un completo y detallado estudio sobre nuestra actualidad turística.

En el primer aspecto de la cuestión, o sea el referido a las comunicaciones, ya dijo la ponencia que se limitaría a tratar de las carreteras, por consistir éstos elementos esenciales para el desarrollo del turismo y por exigir la mayoría de las existentes en esta provincia, una franca mejora.

Aun cuando es de reconocer con sumo agrado la labor que

en la restauración de nuestras rutas se viene realizando últimamente, especialmente en el sector de la Costa Brava, fué opinión de la Ponencia interesar por una parte la reparación del resto de carreteras de nuestra Costa, mientras que por otra se procediera con la misma rapidez a mejorar las existentes en las zonas del Montseny y de Olot para completar los diversos itinerarios que, en el aspecto turístico, pueden ser trazados en la provincia.

Otro aspecto, "complemento de la anterior, y que la Ponencia calificó de problema, es el referido a nuestra hostelería. De poco serviría el que proporcionáramos al turismo la posibilidad de viajar por nuestras ca-

rrerteras, si luego, a fin de cuentas, no existieran tampoco los medios suficientes donde poder alojarlo. Debe incrementarse el número y la calidad, mejorando los existentes al perfeccionar sus instalaciones y servicios.

Faltan Hoteles en la Costa Brava—asi clamó la Ponencia—, faltan Hoteles en Gerona y faltan Hoteles en Olot, entre los más principales. La forma de poner rápido remedio a tal carencia, sería confiando la construcción a los particulares interesados, mediante préstamos o asistencias económicas, bien concediendo franquicias de contribuciones e impuestos por períodos de varios años.

Hay otro factor—se añadía más tarde—que, tocando a los Hoteles, convendría simplificar en lo posible. El relativo al papaleo que los hoteleros tienen que llenar para cumplimentar las disposiciones vigentes y, que a su vez, resultan engorrosas para el turista. O sea la conveniencia de suprimir el tríptico personal que se adjunta al pasaporte de los extranjeros, así como también la manera de simplificar el parte de entrada de viajeros.

La última parte de esta interesante exposición, como no podía ser menos, fué dedicada a defender calurosamente nuestros monumentos y paisajes. Tocante a los primeros, sonó como grave acusación el nombre de San Pedro de Roda, luego de afirmar que habría que revalorizar dichos monumentos y, siempre que fuera posible, hacerlos revivir mediante la instalación de dependencias u organismos que los restituyeran a una actividad operante, dentro, naturalmente, de las posibilidades constructivas o de adaptación que cada uno posea.

En cuanto a la defensa del paisaje, fueron muy aplaudidos los primeros pasos dados por la Dirección General de Bellas Artes al declarar parajes artísticos, y por lo tanto intocables por el capricho o manos inexpertas, el parque de la Dehesa de Gerona, el conjunto de la Font Moixina de Olot y el Lago de Bañolas.

¿Y qué no se dijo con respecto de la Costa Brava, donde es tan necesaria una acción semejante?

Por todo eso y por cuanto se dijo en los otros capítulos que hemos señalado en el introito, el IV Pleno del Consejo Económico Sindical merece sinceramente y muy rendido, todo el calor afectivo que le otorga nuestro aplauso.

Crónica de Londres

No hace muchos meses, casualmente y por una de las emisiones de la B. B. C. de Londres, oí hablar sobre un producto recientemente descubierto que, de obtener resultados satisfactorios en sus experimentos, constituiría un acontecimiento para el crecimiento del cabello.

Se vuelve a hablar nuevamente acerca de dichos experimentos los cuales—según noticias de Philadelphia USA—parece han dado efectos verdaderamente sorprendentes. La importancia de tal descubrimiento, bien merece sacar unos apuntes.

Por lo visto, mientras realizaba unos experimentos con ratas, el Director de unos Laboratorios norteamericanos, descubrió que cuando extraía a estos animales la glándula o membrana pituitaria situada en la base del cráneo, las ratas perdían el pelo. Esto le llevó a investigar el caso deduciendo que si la ausencia de la glándula ocasionaba la caída del pelo, ésta debería contener alguna hormona que regulase su crecimiento.

Comenzó, pues, por aislar todas las hormonas conocidas segregadas por la pituitaria, pero ninguna de ellas era la responsable de la caída o crecimiento del pelo.

Dedujo de ello que debía existir otra hormona hasta entonces desconocida. Puso manos a la obra, y dos años de continuos experimentos han culminado ahora en el éxito.

¿Remedio contra la calvicie?

Este hombre de ciencia ha conseguido aislar una hormona que tiene la propiedad de hacer crecer el cabello.

Esta hormona; a la que ha dado el nombre de «Hormona Dermatrotópica» puede inyectarse o incorporarse a una crema.

El próximo paso a dar era experimentarla en seres humanos, y varios médicos se prestaron a ayudarlo. Dos hombres se ofrecieron voluntarios, uno de 40 y otro de 45 años, que llevaban calvos más de 5 años. Durante la primera semana se les inyectó a cada uno varios miligramos de Hormona Dermatrotópica. Después se les aplicó crema durante varios días consecutivos y más tarde a intervalos regulares.

A los 20 días de tratamiento habían nacido en la cabeza de cada uno de ellos 500 cabellos que a los 40 días se habían convertido en unos 20.000 (una cabellera normal se compone de unos 120.000). A estos ex-calvos les sigue aumentando el pelo en cantidad creciente. Además, el nuevo cabello es del mismo color que el que habían tenido antes.

Conviene, sin embargo advertir, que aunque los ensayos realizados hasta ahora han sido muy favorables, todavía se está en el período experimental y hasta dentro de unos meses no darán a la publicidad los resultados oficiales.

Félix de Palma

ESPECTADOR